

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.

En Quito, a las 12:00 del día, 31 de Marzo de 2020, Mediante Video Conferencia Comparecen Los Socios de la compañía Audentia del Ecuador S.A, Compañía ubicada en: PICHINCHA / QUITO / IÑAQUITO / AV. ELOY ALFARO N33-46 Y AV. 6 DE DICIEMBRE; Bajo el Contexto de la Pandemia Mundial Declarada Covid-19; La presente Junta procede a instalarse mediante videoconferencia y los accionistas o socios tienen la facultad de asistir a dicha Junta utilizando la misma herramienta;

Los medios de Contacto de los Asistentes son:

Socios	Identificación	Correo
Bogado Gómez Carlos	7682279	carlos.bogado@audentia.biz
Torre López Ana María	10870830	ana.torre@audentia.biz
Padilla luna Carlos Clemente	170118799-7	carlosc.padilla@codipecuador.com
Invitados		
Presidente Ad Hoc, Erick Torres Erazo;	172255296-3	erick.torres@audentia.biz
Representante Legal Mercedes Pérez		
Reinoso	171449295-4	mercedes.perez@audentia.biz
Secretario Ad Hoc, Alban Silva Mario;	171764636-6	tucontadorinfo@gmail.com

Se reúnen los señores Accionistas, Bogado Gómez Carlos con Identificación 7682279, en calidad de Socio; Torre López Ana María, Con Identificación 10870830, en calidad de Socio; Padilla luna Carlos Clemente con identificación: 1701187997, en calidad de Socio; Actúa de Presidente Ad Hoc, de la junta, Erick Torres Erazo y como secretario Ad Hoc, de la junta el Señor Albán Silva Mario Efraín.

Una vez revisado el libro de Socios y Accionistas, el secretario Ad Hoc Mario Albán informa que se encuentran presentes los siguientes Accionistas,

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.		
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	PART %
Bogado Gómez Carlos	499.00	49.90%
Torre López Ana María,	499.00	49.90%
Padilla Luna Carlos Clemente	2.00	0.20%
	1,000.00	100.00%

El Secretario Ad Hoc, Señala que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran presentes el 100 % de los socios, El señor Accionista, Bogado Gómez Carlos desde Chile se conectara a través de Video Llamada, de la misma forma, la Accionista Torre López Ana María, desde España, Ambos Accionistas han aceptado a través de correo electrónico haber sido notificados, y posterior haber aceptado la convocatoria a la presente Junta, mediante comunicaciones que fueron recibidas electrónicamente de manera satisfactoria, y serán adjuntos en la presente Acta.

El presidente Ad-Hoc, Al amparo de lo dispuesto en el art 238 de la ley de Compañías, propone una vez cumplido los requisitos de asistencia, constituir y dar por inicio la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUDENTIA DEL ECUADOR S.A. siendo las 12:15 Pm,

El secretario da a Conocer el Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas Ganancias
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración, Comisario, Correspondientes al año 2019;
- 3.- Informe sobre la distribución de dividendos repartidos en el periodo 2019
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el tratamiento de la utilidad del ejercicio Económico 2019,
- 5.- Conocimiento y Lectura de Informe de Comisario

Tras una deliberación, los accionistas Renuncian a Convocatoria previa y resuelven aprobar por unanimidad el orden del día, así como la celebración de la Junta general y universal de Socios Accionistas para el año 2019; por tanto, el presidente da por iniciada la Junta. -

La junta tras una deliberación toma las siguientes Resoluciones:

1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Perdidas Ganancias:

Los Accionistas conocen, y resuelven aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Presentados por el año 2019, por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración, Comisario, Correspondientes al año 2019;

Los Accionistas conocen, y resuelven aprobar el Informe de la Administración 2019 e informe de Comisario 2019

3.- Informe sobre la distribución de dividendos repartidos en el periodo 2019

El gerente general, señala que la compañía ha obtenido como resultado de su ejercicio económico una Utilidad a Distribuir de 11.367,00 USD , y se resuelve acumular estos resultados, por unanimidad, para el siguiente periodo.

4.- Conocimiento y Resolución sobre el tratamiento de la utilidad del ejercicio Económico 2019,

El gerente general, señala que la compañía ha obtenido como resultado de su ejercicio económico una Utilidad como base de Participación a empleados de 11.367,00 USD, razón por la cual se ejecuta la Participación a Trabajadores del 15% correspondiente a: 1705.05 USD

5.- Conocimiento y Lectura de Informe de Comisario

Se da Lectura y Aprobación al Informe de Comisario del año 2019,

No existiendo otro tema a tratar, el presidente Ad-Hoc, concede un receso para la preparación del acta; Reinstalada la Sesión se da lectura a la misma, por parte del Secretario Ad Hoc, posterior a la lectura de la misma, se procede aprobar por unanimidad, cada uno de los puntos resueltos por la presente Junta,

Siendo las 12:45 PM El secretario informa que no existen más puntos a tratar, y da por levantada la Junta,

Se incorpora Al expediente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes Documentos:

- Informe de Comisario 2019
- Informe de Administración 2019
- Balance General 2019
- Estado de Pérdidas y Ganancias 2019
- Notificación a Socios en el Extranjero

Erick Torres Erazo
Presidenta Ad-Hoc



MARIO
EFRAIN

Albán Silva Mario Efrain
Secretario Ad Hoc

Carlos Bogado - Accionista
Ana Maria Torre - Accionista

Padilla Luna Carlos Clemente
Accionista

Mercedes Pérez Reinoso
Gerente General

Bibliografía

Chile, 31 de Marzo del 2020

Señores socios de la compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.) y Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria y Universal señor Albán Silva Mario

Actualmente me encuentro fuera del país, razón por la cual el Representante Legal de la compañía ha enviado una comunicación en la cual se establece que el día 23 de abril del 2020 a las 12 h00, se llevará a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía (AUDENTIA DEL ECUADOR S.A.), en el siguiente domicilio: Av Eloy Alfaro N33-46 y 6 de diciembre;

en la cual se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas Ganancias
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración, Comisario, Correspondientes al año 2019;
- 3.- Informe sobre la distribución de dividendos repartidos en el periodo 2019
- 4.- Conocimiento y Resolución sobre el tratamiento de la utilidad del ejercicio Económico 2019,
- 5.- Conocimiento y Lectura de Informe de Comisario

Notifico a usted señor Secretario Ad-Hoc de la Junta que declaro haber sido notificado y estaré presente en dicha Junta a través de video-llamada.

Atentamente,



Carlos Bogado Gómez

7682279